PRIVATIZAR

https://www.alfdurancorner.com/articulos/privatizar.html

Focus: Economía

Fecha: 22/03/2011

Privatizar es un proceso económico y jurídico por el que se transfieren bienes de propiedad pública a intereses privados. Todos los Estados del mundo son propietarios de empresas (normalmente “macroempresas”), variando el peso de esa cartera en función de la ideología política dominante.

El **liberalismo económico**, que cobró nuevo empuje a partir de los gobiernos de **Reagan** y **Thatcher** en Estados Unidos y el Reino Unido, considera que la empresa privada es más eficiente en la gestión de los recursos, y es por ello que preconiza este tipo de transferencia. En los últimos veinte años, la mayoría de países occidentales se han acogido al modelo privatizador. En España, por ejemplo, Endesa (electricidad), Telefónica (telefonía), Tabacalera (Tabaco), Argentaria (banca), Repsol (petróleo) pasaron a manos privadas .Un segundo argumento a favor de la privatización es que el Estado “hace caja” y ello le permite reducir su deuda (deuda pública).

Pero, como en los boleros, todo es demasiado bonito para ser verdad.

La principal consideración a tener en cuenta es que la empresa – agente activo del sistema económico capitalista – tiende a maximizar el beneficio, como bien explica **Adam Smith**. Y no hay nada que objetar al respecto, pues se ajusta a la lógica del sistema. Lo que ocurre es que el propio Adam Smith basaba su teoría económica en un mercado de libre competencia, donde la oferta y la demanda se equilibraban. Y esto no sucede siempre con las privatizaciones.

Privatizar Endesa, Telefónica o Repsol ha servido para transformar monopolios/oligopolios públicos en privados, donde no hay libre competencia y el cliente/consumidor es cautivo. Los grandes beneficios de estas empresas son en buena parte debidos a esta realidad y no a la calidad de la gestión. Son ejemplos del “capitalismo de amiguetes” que hay detrás de muchas privatizaciones.

Pero hay algo mucho más grave que ser timados mensualmente con unos cargos poco transparentes. Y es que la empresa privada procura reducir costes – y está en su derecho – y es por ello que alarga más de lo razonable la vida de los activos o descuida el mantenimiento de los equipos: de ahí los graves accidentes de los ferrocarriles británicos después de haber sido privatizados. Y ahora se da el caso de la central atómica de **Fukushima**, que es de propiedad privada, y cuyas debilidades se han puesto en evidencia.

Hay **sectores estratégicos** en la economía que deben estar en manos del Estado. Hacer negocios con el agua o la electricidad, que son servicios fundamentales, es burlarse de los ciudadanos, atentar contra sus derechos, violentar su calidad de vida.

Y que no nos digan que el Estado “supervisa”. Ya hemos visto con la crisis financiera que el Estado fracasa como **regulador**: demasiados intereses, exceso de codicia, frivolidad.

Pero esta vez se han pasado. ¿Servirá para algo?

